

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 181

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.310

Subscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Plaz.
Trimestre, 6
Resto de España. Trimestre, 6
Extranjero. Trimestre, 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 16 DE MARZO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La destrucción del arbolado

En la excelente obra «España y sus problemas», del notable publicista don Javier Gómez de la Serna, al tratar del problema forestal, se dice:

El árbol es el clavo que retiene la tierra sobre el suelo, esponja que absorbe el torrente y lo distribuye luego en tranquilos raudales; suprimirlo, es suprimir su único freno. Dicese que cada hoja del árbol retiene su gota de agua, y los millares de árboles retienen un río, humedeciendo y defendiendo el suelo vegetal, convirtiéndose en pantanos naturales, devolviendo en la sequía el agua economizada en el invierno. Pero el árbol atrae, además, la lluvia; sana el ambiente, templando el clima, evitando fríos y calores excesivos; crea una riqueza de permanentes rendimientos, únicos ingresos de grandes países, medio principal de vida para pueblos rodeados de montes, que cubren todos sus gastos municipales con la explotación metódica de los pinares.

Yo conozco terrenos pizarrosos que, cuando estuvieron cubiertos de encinas, criaban yerbas y conservaban pastos por espacio de mucho tiempo, seguramente criadas las primeras y sostenidas los segundos por la humedad que retentaban aquellos encinares. Los que se llamaban sus dueños, vendieron por codicia las encinas para hacer carbón y, privado el suelo de las raíces que retenían en él la humedad, las grandes lluvias invernales arrastraron a las partes bajas y de estas a los ríos la escasa tierra que había sobre la pizarra y quedó esta al descubierto entre pequeñas y muy escasas parcelas, en las que apenas si en primavera se veía algún verdor.

La obra realizada por la Naturaleza en muchos años, fué destruida por la avaricia en pocos días, obteniendo los pueblos, como ya he dicho, el pan de un día y la miseria quizá de siempre. De no hace muchos años a esta parte, se viene practicando con toda solemnidad una fiesta tan calla como instructiva, de la que puede esperarse mucho en favor de la riqueza forestal: me refiero a la fiesta del árbol.

Con las plantaciones de arbolado en plazas, caminos y paseos, hechas por los niños en un solemne acto que tiene el concurso del pueblo, de las personas influyentes, de las autoridades y profesores de todos los centros de enseñanza, en el que se pronuncian discursos que ensalzan el amor al árbol, dándose a conocer que es indispensable para las necesidades de la vida y el bienestar general de las naciones, se estimula al niño, no sólo al cuidado del arbolito que sus manos han sembrado, sino a cuantos la Naturaleza crea sin que hombre alguno haya puesto nada en ello.

Creo que toda persona de buena intención ha de cooperar a la propagación de estas solemnes fiestas, con las que se ha de proporcionar a la juventud, además del respeto que al árbol debemos, el cariño a que todos le estamos obligados por los inmensos bienes que nos proporciona, hasta el punto de que de su conservación y fomento debemos de cuidar como de nosotros mismos, puesto que ellos nos facilitan preciados alimentos y otros muchos elementos necesarios para nuestra vida.

En el mencionado libro «España y sus problemas», el señor la Serna aduce del título «Arboles y montes» el siguiente autorizado testimonio del notable ingeniero señor Armentera:

«La destrucción de los montes va siempre seguida de una completa perturbación en el régimen de las aguas, porque son los reguladores de estas, por la acción de su follaje, suelo y troncos. Cuando llueve y nos cobijamos bajo un árbol, nos mojamos apenas; pasada la lluvia, si el viento lo sacude, el árbol desprende verdadera lluvia, lo que prueba que las copas impiden el choque violento del agua, que levanta la tierra, y son causa de que la que cae en determinado tiempo no se reúna hasta que ha filtrado o ha ido a alimentar arroyos, alargando, por decirlo así, la lluvia. Pero no es éste su único efecto sobre el agua; basta fijarse en las diferencias del suelo del monte, roca o tierra labrada; el primero lo constituye alfombra de mantillo, que sujeta la tierra; el segundo, la tierra resbaladiza, y el tercero, tierra desgredada. Cuando cae el agua, el mantillo obra como esponja, embebiéndola en el subsuelo para presentarla más lejos en fuentes; la roca impide toda filtración y la tierra suelta se deja arrastrar. Obran, pues, los bosques como depósitos naturales que embalsan el agua y la ceden poco a poco a fuentes y arroyos, con lo que evitan inundaciones, regularizan su régimen y lo aseguran en las sequías. Cuando el aguacero descarga sobre una oncos sin vegetación, cae sobre superficie tersa o tierra arrastrada, forma corrientes que adquieren fuerza y velocidad que, si al principio se limitan a llevarse la capa superior de la tierra, luego, más potentes, arrastran piedras y cuantos obstáculos se les oponen, hasta que en vertientes de gran inclinación contienen un 30 de agua y un 70 de materiales.»

Debemos recoger con la atención que merecen estos autorizados testimonios, porque, de llevar a la práctica los consejos que ofrecen, se ayudaría poderosamente a la regeneración de nuestro país, devastado hoy forestalmente, tanto por la incuria de los sucesivos gobiernos que hasta el día nos han regido, cuanto por el atraso de la mayoría de los agricultores, quienes no disponen de una preparación sólida.

Volviendo al caso de la Puebla de Guzmán, he de decir que me inspira sentimiento que, habiendo sido feliz, la mayor parte de sus habitantes carezcan hoy de lo necesario. Constituye un caso típico de los pueblos que han caído en la miseria por haber destruido su riqueza forestal. Es, por tanto, una excitación hacia el respeto que a los pueblos debe merecer todo árbol que la Naturaleza, sin trabajo alguno por nuestra parte, nos ha proporcionado y cuyos bienes señalaba

Buffón en esta forma: «La Naturaleza protege siempre, con salud y bienestar, a todo aquel que la respeta y está en consorcio con ella.»

Teniendo todo especial empeño en grabar en el corazón de la juventud, más con prácticas que con teorías, el amor a la Naturaleza y el respeto a toda útil plantación que aquella, por ella misma o por medio del trabajo del hombre, pueda producir, conseguimos importantes beneficios. Puesto que está probado el mal que produce la desaparición de la arbolada, cubramos de árboles todos aquellos terrenos que otras gentes o nosotros mismos hemos despojado, dejando a las generaciones que nos sucedan el disfrute del bien de que por ambición o por ignorancia, les íbamos a desposeer.

A este respecto dice el señor Gómez de la Serna en su libro citado: «La repoblación no exige un pie de terreno que puedan utilizar los labradores o ganaderos; el suelo inservible para ellos, basta a los montes; las grandes altitudes rechazan la vegetación arbórea, constituyendo, en cambio, excelentes pastizales; el selvicultor se sitúa en la pendiente, entre el pastor y el labriego.»

Por tanto, trabajemos y repoblemos.

Hilario J. Solano.



El general Porró, jefe del Estado Mayor del generalísimo Cadorna y representante de Italia en la conferencia que actualmente se celebra en el cuartel general de Francia.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Adamuz el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez. Durante su ausencia ocupará la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera.

—Procedente de Madrid ha llegado la señora doña Adela de Olanco, digna esposa del gobernador civil de esta provincia don Agustín de la Serna, acompañada de sus hijos don José Luis y don Agustín.

—Ha marchado a Madrid el abogado don Lorenzo García Serrano, acompañado de su esposa.

—Se hallan en Córdoba los Duques de Medinaceli.

—Ha marchado a Baena el senador don Francisco Ruiz Frías.

—En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz hace algunos días por la señora doña María Luisa Rioja, digna esposa de don José Barba Barbero.

Se le ha impuesto los nombres de José María del Pilar.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

LA CÁMARA DE COMERCIO

En su local de la calle de Sevilla se ha reunido la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Antonio Jiménez López y con la asistencia de los vocales señores Rioja Muñoz, Carrillo Pérez, García y García, Aguilera Camacho, Fernández Vergara, Roldán Rabasco y Herrero García y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Remitir al Ministerio de Hacienda el informe solicitado sobre el proyecto de depósitos francos, en el mismo sentido favorable que se informó respecto a las zonas neutras, si bien con determinadas restricciones y concediendo a todas las Cámaras de Comercio una amplia intervención.

Informar también favorablemente en el expediente remitido a la Cámara por el Gobierno civil de la provincia y que se refiere a la petición de que se conceda carácter oficial al Museo Regional de Minerología establecido en esta capital.

Prestar apoyo a una instancia presentada a la Dirección general de Comercio por el Colegio Mercantil de Valladolid, en suplica de la creación de agregados mercantiles en las Embajadas y Consulados que por su importancia comercial se juzga conveniente, y otra de la Cámara Oficial de Comercio de la Coruña, dirigida al Ministro de la Gobernación, en solicitud de que desaparezca de nuestro régimen postal la práctica del cobro de derecho de distribución que hoy perciben los carteros, quedando a cargo del Estado el sostenimiento de las carterías.

Quedar enterada del atento oficio que remita la Alcaldía de Córdoba contestando a la comunicación que en 28 de Febrero último le dirigió la Cámara, referente a los proyectos de reformas urbanas.

Dada lectura de una atenta comunicación de la Federación Gremial Cordobesa, en la que se daba las gracias a la Cámara por haber cedido su local para la celebración de actos de aquella naciente entidad, pidió la palabra el señor Carrillo Pérez, presidente de la Federación, para ratificar los gratos conceptos en que está concebida dicha comunicación, agregando que, por tratarse de intereses comunes, la Federación Cordobesa procuraría marchar siempre de común acuerdo y en simpática solidaridad con la Cámara de Comercio, puesto que, como ya expresó en una ocasión su presidente don Carlos Carbonell, ambas entidades podían y debían auxiliarse mutuamente, ya que una estaba dependiendo del régimen oficial y la otra podía desenvolverse en un ambiente de más independencia y libertad.

El señor Rioja expresó, en nombre de la Cámara, la complacencia con que esta había escuchado las manifestaciones del señor Carrillo, presidente de la Federación, agregando que ese mismo criterio era el que animaba a la Cámara de Comercio, no pudiéndose suponer otra cosa ya que ambas entidades estaban integradas por elementos afines e idénticos, con la sola diferencia de representación, terminando por expresar que esa mutua simpatía y auxilio seguiría exteriorizándose siempre por lo que a la Cámara respecta.

Por último, y a propuesta del señor Rioja, se acordó telegrafiar al Ministro de Hacienda rogándole que no demore la publicación de la Real orden modificando los derechos arancelarios de exportación de garbanzos, que convino con la comisión que estuvo a visitarlo con dicho objeto, terminando con ello la sesión.

LA CALAMIDAD

REPARTO DE PAN

La crisis que, agudizada por las consecuencias de la guerra, sufre España en sus clases trabajadoras, medias y altas, se exteriorizó ayer en Córdoba, provocada de un modo inmediato por el temporal de aguas, que impide la labor en el campo y paraliza otros trabajos en la población.

En las primeras horas de la mañana acudió a las Casas Consistoriales crecido número de necesitados—mujeres y niños en su mayoría—en demanda de socorro.

A las diez, el zaguán y las galerías estaban completamente ocupados.

Una comisión entró a ver al alcalde señor Muñoz Pérez, rogándole que personalmente hablara a los necesitados que se habían congregado.

Así lo hizo el señor Muñoz Pérez, manifestando que se serviría en la Cocina Económica quinientas raciones de comida y pan, que inmediatamente se emprendería diversas obras, que por la tarde se repartiría pan en la plaza de toros y que en los días sucesivos y mientras durase la crisis se repartiría también, asimismo en la plaza de toros, raciones de comida y pan.

El señor Muñoz Pérez fué aclamado y los necesitados se disolvieron ordenadamente.

A continuación, el señor Muñoz Pérez reunió en la Alcaldía a la casi totalidad de los concejales, acordándose desde luego la realización de los ofrecimientos expresados. Para entender especialmente en la cuestión, fueron nombrados don Francisco Santolalla Natera, don Manuel Enrique Barrios, don Ramón León Priego, don Rafael Gutiérrez Villegas, don José Torres Rodríguez, don Emilio Urbano Estrada y don Carlos Pérez de Luque.

Fué requerido el concurso del jefe de Administración Militar señor Lucena, quien acudió rápidamente, ofreciendo desde luego su decidida cooperación.

A las cuatro y media de la tarde comenzó el reparto de pan en la plaza de Toros. Acudieron muchos necesitados, mujeres y niños en su mayoría.

El Ayuntamiento estaba representado por el alcalde interino don Francisco Santolalla Natera y los tenientes de alcalde don José Carrillo Pérez, don Ramón León Priego, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Arturo Molina Albenidín, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Lama Pérez, don Francisco Fernández de Mesa, don Ricardo Aguilar Catalán, don José Torres Rodríguez, don Eloy Vaquero Cantillo, don Rafael Moraga Serrano, don Pedro Gálvez Rodríguez y don Emilio Urbano Estrada.

También asistió el oficial de Administración Militar don José Pérez López.

Los fabricantes de pan enviaron los pedidos que les había hecho el Ayuntamiento, en la forma siguiente: don Jesús Fernández, 200; don José Barea, 600; don Pedro Cárdenas, 50; don Angel Moyano, 103; don Pedro Gálvez, 150; don Pedro Fernández, 30; señora Viuda de Mariano Gómez, 140; don Rafael Pavón, 150; señora Viuda de Salmoral, 120; don Nereiso Guerra, 140; don Manuel Tarradas, 100 y don Mariano Cuevas, 160. En total, 1.403.

El reparto se efectuó en la parte de la entrada a las localidades de sombra, delante del patio de la plaza. El orden fué completo y todos los socorridos, especialmente las mujeres, expresaban en sentidas frases su gratitud al Ayuntamiento. La escena era verdaderamente conmovedora.

Todos los concejales intervinieron en la piadosa tarea, con mucha actividad y cariñosa solicitud.

Los favorecidos iban marchando a sus casas ordenadamente. Al oscurecer terminó el reparto, habiéndose distribuido novecientos once minguitos. Por fortuna, sobró pan.

También estuvieron en la plaza los jefes de Policía señores Molina Valdelomar y Rica de Lara y el de la Guardia Municipal señor Retamosa, que trabajó incansablemente. Igual hizo el empleado del Ayuntamiento señor Reina Fustegueras.

Los obreros del Municipio, a las órdenes del señor Reina, se ocuparon después, para continuar la tarea en las primeras horas de la mañana de hoy, en ayudar a la Administración Militar en la colocación de las cocinas para confeccionar las comidas que se ha de repartir. El servicio de la Administración Militar está a las órdenes del competente oficial señor Pérez López. Para las comidas expresadas se pidió ayer al Carpio gran cantidad de morcillas, que llegará hoy en el tren de la mañana.

Todos los fabricantes de pan han de entregar hoy en la Plaza de Toros, de diez a once de la mañana, cien kilos de pan cada uno, en piezas de 250 gramos, selladas y con el peso reglamentario.

La Plaza de Toros se abrirá a las once de la mañana y se cerrará a las doce y media para proceder al reparto de comidas y raciones de pan.

En la Cocina Económica se repartieron ayer quinientas raciones de comida y otras tantas de pan, por medio de bonos que había adquirido el Ayuntamiento.

Las comidas han sido servidas por las religiosas, con la cooperación de don Eleuterio Santos Bordes.

Como hemos dicho, el Ayuntamiento, que tan rápida y eficazmente ha acudido en favor de los necesitados, dispondrá a la realización de diversas obras.

De otra parte, esperamos que la Junta de Subsistencias intervenga a su vez rápida y eficazmente, para contener la escandalosa elevación del precio de los artículos de primera necesidad. La crisis que ayer exteriorizaron los obreros, es también la crisis de las demás clases sociales, particularmente la clase media, la que tampoco puede ya más con el encarecimiento general de la vida.

Es vergonzoso e infame que los artículos de primera necesidad estén en España más caros que en los países beligerantes. Estas son ya demasiadas consecuencias de la guerra y demasiados beneficios para el acaparador, que es el verdadero enemigo de todos.

Según informes recibidos ayer en el Gobierno civil, los obreros de Belalcázar acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo, habiéndoseles concedido en la construcción de la carretera a Zújar.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'60.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'80.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 283'00.—Banco Hipotecario, 205'00.—Banco Hispano-Americano, 125'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 88'35.—Londres a la vista, 24'94.



El general Galinsky, antiguo jefe de Estado Mayor ruso y actual representante de su país en la conferencia que se celebra en el cuartel general de Francia.

TRIBUNALES

Resultado

Ante la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Tomás Invernón Luque, por el delito de incendio.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección primera esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Félix Quero Calderón.

Le defenderá el señor Trillo.

Juicio oral

En la Sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Caba contra Francisco Salazar Martínez y otro, por el delito de estufa.

La defensa de los procesados está a cargo del abogado señor Obregón.

El nuevo Director del Museo Arqueológico

Pocos nombramientos habrán causado tan excelente impresión en el mundo del Arte, y particularmente entre los que al estudio del Arte en la antigüedad se dedican, como el de don José Ramón Mélida, para el cargo de director del Museo Arqueológico Nacional. Si otros méritos no poseyera, su labor de más de quince años como director del Museo de Reproducciones, sería bastante para que sin vacilaciones se le designase para ocupar la vacante que, al jubilarse, produjo el señor Amador de los Ríos.



Don José Ramón Mélida.

Sus conferencias sobre los grandes artistas de ya muy lejanas Edades y sobre los tesoros artísticos que de ellos han llegado hasta nosotros, además de sus obras de análisis, crítica e historia, frutos unas y otras de una cultura tan amplia como profunda, le han colocado en lugar preeminente entre los que pudieran aspirar a la dirección del Museo Arqueológico.

Además de académico de la Real Academia de San Fernando, es el señor Mélida un escritor eruditísimo y una de las personalidades más ilustres del docto cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Notas del día

Las mujeres que ayer invadieron las galerías del Ayuntamiento en demanda de pan, al irse dejaron la noticia de que una mujer se había tirado al río, habiendo echado antes a la corriente a dos niños pequeños.

La noticia, que circuló rápidamente por Córdoba, produjo muy honda impresión, sin que pudiera ser confirmada.

Al fin se supo que el espantoso suceso había sido presenciado por el vecino del Campo de la Verdad Antonio Reyes Pérez, a quien en aquellos momentos acompañaba Manuel Mármol.

Refirió el primero que el hecho ocurrió el sábado, Salían ambos de la calle de Consolación y, al entrar en la Ribera, vieron, en menos tiempo del que se tarda en referirlo, que una mujer que estaba en la escalerilla del embarcadero, tiraba al agua a un niño de unos cinco años y luego a otro de sabanillas; seguidamente se cubrió la cabeza con el mantón y se tiró también al agua. Conservan de la mujer la impresión de que era joven, de regular estatura, delgada y pobremente vestida.

Reyes y Mármol confirmaron anoche la versión expresada en la Inspección de Policía, desde donde se pasó el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

Pagan las ciudades de Andalucía la culpa de la mala situación social de sus campos, porque a ellas—a sus Ayuntamientos—acuden los labriegos y los obreros en general, en cuanto se producen las crisis del trabajo, las que en Córdoba tienen un nombre hábito triste y expresivo: la calamidad.

Casi no tienen los campesinos ni un palmo de tierra suya, mientras las dos terceras partes de la superficie de España permanece improductiva, en forma de cotos de caza y cerrados de reses bravas particularmente. Apenas si hay pequeños propietarios que puedan estar constantemente sobre lo suyo. Así, en cuanto hace mal tiempo, el jornalero no tiene donde dar la peonada y acude a las ciudades en demanda de pan, obteniéndolo como mejor es posible de los Ayuntamientos hasta que al fin el sol resuelve el conflicto, con la vuelta de los obreros al campo para dar la peonada. La crisis que en las capitales se expresa, está causada, por tanto, de una manera mediata, por los terrenos improductivos que rodean a las mismas capitales. Es necesario que se vaya proclamando la verdad con respecto al campo, porque no hay otra manera de hacerse cargo de los problemas que, por su desconocimiento, se sigue sufriendo en las ciudades y en las tierras.

El doctor Reyes Prósper, en su magna obra *Las estepas de España*, editada por iniciativa y a expensas del Rey D. Alfonso XIII, consigna por entero la verdad, citando, entre otros, el caso de una finca de enorme área, casi totalmente destinada a producir esparto cuando en ella se podía obtener variadísima clase de ricos productos. Agrega que los dueños, en más de treinta años, no habían estado por allí y, luego de extenderse en muy interesantes consideraciones acerca de la cuestión, dice textualmente, en la admirable obra publicada por encargo del Rey: Así se concibe que necesitan grandes extensiones de terreno y pagar miserablemente a los infelices cultivadores de sus tierras, para que encuentren beneficio en su absurdo y anticuadísimo modo de ejercer la cultura de los campos.

Estas circunstancias son las que producen substancialmente «la calamidad» que «cha sobre las ciudades a los obreros que ya habían sido verdaderamente echados de los campos, no tanto por el temporal de lluvias como por las causas señaladas.

El río continúa subiendo de una manera alarmante, a causa del persistente temporal de lluvias: a causa del persistente temporal de lluvias y de la falta de arbolado desde que nace en la villa de Quesada hasta que va a dar en la mar en Sanlúcar de Barrameda, yendo por todo el camino como por una torrentera furiosa, sin Rey ni Roque. Véase a este respecto el autorizado testimonio del ingeniero de Montes señor Armentera, aducido en el primer lugar de este mismo número del DIARIO.

Mucha gente fue anoche a la Ribera para ver la furiosa crecida del padre Bétis. El espectáculo era imponente.

Recordarán algunos lectores un capricho de dibujante que consiste en representar en primer término una ideal figura de mujer y en segundo, como análisis de esta misma, quitado el bello ropaje de la carne, los huesos que forman el esqueleto de la muerte.

Este capricho de dibujante acudía ayer a la memoria ante el reparto de pan efectuado en la plaza de toros, juntamente con el recuerdo de la postal de Benavente de que se habla en *Los Sembrados* y en la cual el genial dramaturgo, analizando con el lápiz la misma alma española en que tantas veces ha penetrado con la pluma, dibujaba una corrida presenciada por esqueletos, poniendo a la composición el título de *El porvenir de España*.

No esqueletos precisamente, pero sí gentes necesitadas—mujeres y niños en su mayoría—llenaban ayer el circo en el que tan brillantes fiestas se ha representado, sosteniendo la leyenda de una alegre Andalucía de abanicos y panderos. La verdadera Andalucía estuvo ayer en la plaza de toros, bajo la lluvia que descargaba un cielo de plomo. Eran aquellas mujeres enflaquecidas, aquellos hombres que en medio del ruido aguantaban impasibles la lluvia, con cara sombría, pasándose por el alma una tormenta más intensa que la que les resbalaba por su dura piel de trabajadores, y eran también aquellos niños traviesos e inconscientes que, viniendo en el ruido de sangre y arena, se quitaban las busillitas, aunque el agua acabara de calarles los huesos, para dar recortes a un toro imaginario que en verdad era el hambre misma.

¡Notas de color, alegre Andalucía de risas, sol y flores...! La verdadera Andalucía estuvo ayer en la plaza, bajo el cielo sombrío, analizada hasta poner al descubierto los huesos de la muerte que lleva dentro. La Andalucía ideal estuvo representada por un grupo de muchachas—bellas, lozanas y ágiles—que, como "vidas esperanzas, desde lo alto de una pared medianera se asomaban al circo, como a un sombrío pozo, para ver la verdad negrísima del pueblo del presente.

Exacto, pero los toros y los lidiadores los llevan de Andalucía, mientras la tierra de Cataluña cada vez está cultivada con más cariño y por todas partes va ostentando, elevándolo al cielo, el triunfal penacho del humo de sus fábricas incansables.

Nuestro paisano el ilustrado catedrático don Antonio Jaén Morante, presidente de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, ha organizado, como ya tenemos anunciado, una serie de conferencias conmemorativas del Gran Capitán.

Comenzarán en la primera decena de Marzo, en la forma siguiente:

El Gran Capitán, figura representativa de la época, por Ricardo Burguete.
Iconografía del Gran Capitán, por Cristóbal de Castro.
El arte militar de Gonzalo Fernández de Córdoba, por Vegue.
La poesía y Gonzalo Fernández de Córdoba. ¿Cómo lo han visto los poetas?, por Jaén Morante.
Las mocedades del Gran Capitán, por Pacheco de Leiva.
El Gran Capitán, diplomático, por Menáo.
Los historiadores y las historias de Gonzalo de Córdoba, por P. Serrano.

Suscripción pública a beneficio de la viuda y los ocho hijos del marmolista Salmoral, víctima del naufragio del trasatlántico *Príncipe de Asturias*.

Señora viuda e hijos, de M. López, 25 pesetas; don Mateo Aguilar, 10; don Luis Balsera, 1; don José Hidalgo, 1; don Enrique Rubio, 1; don Adolfo Alcáide, 1; don Francisco López, 150; don Rafael López Serrano, 1; don Enrique Fuentes, 050; don Rafael López, 050; don Pedro González, 1; don Cándido Asensio, 1; señores Pueyo y Compañía, 3; don Francisco de Flores, 2; don Pedro Mendizábal, 1; don Obdulio Blancas, 2; don Antonio Tijeras, 5; don José Pérez Iglesias, 4; don Baltasar Fernández, 1; don José González Romo, 1; don José Ortiz Orozco, 1; don José Manosalvas García, 1; don Joaquín Crespo Montilla, 1; don Luis Miaga Asensio, 5; don Manuel Manosalvas, 050; doña Concepción Moyano, 050; M. F. V., 5, y P. D. M., 1.

De Instrucción pública

Han sido clasificadas con derecho a las pensiones de 33750 pesetas y 550, respectivamente, la maestra jubilada de Belmez doña Dolores Farfán García y doña Ramona Ginés Sánchez, viuda del maestro de la Rambla don Manuel Usano.

En la Sección de Córdoba se han recibido los presupuestos aprobados por la Inspectora de primera enseñanza de esta provincia.

Han tomado posesión del sueldo de 2.500 pesetas la maestra de Córdoba doña Patrocinio Pedrajas Barbero, del de 1.100 la de Villaharta doña Josefa Notario Lucena y del de 1.650 la de Izájar doña Ramona Muñoz Doncel.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a don Rafael Martínez Cruz, vecino de Córdoba, y don Juan Torralba Montes, de Villa del Río.

Traslado de restos

Doña Soledad Barranco Videlomar ha solicitado autorización para trasladar los restos de su esposo don Joaquín Sotomayor y Sotomayor desde el cementerio de Castro del Río a la capilla de la Concepción de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de dicho pueblo.

Yeso

Don Rafael Castro Muñoz, vecino de Aguilar, ha solicitado autorización para explotar una cantera de yeso que posee en terrenos de su propiedad próximos a aquella población y lindante con otros de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

La rabia

El Gobernador civil, a propuesta de la Inspección de Sanidad e Higiene, ha declarado extinguida la rabia en la raza canina del término municipal de Rute, en vista de que han transcurrido cinco meses sin que hayan ocurrido casos.

NOTICIAS MILITARES

El comandante de Infantería don Alfredo Garrido Badillo, que ha sido destinado a Granada, fué ayer al Gobierno militar para despedirse.

Han sido aprobadas las comisiones del servicio efectuadas por individuos de la Guardia civil de esta Comandancia durante los meses de Octubre y Noviembre del año último.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuartel capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique de la Fuente García.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 582'05 pesetas; Ayuntamiento de Córdoba, 9.497'70; don Juan J. Méndez, 145'83; doña María Josefa Cuesta, 82'50; don Manuel de Luna, 18.955'84; señora Duquesa de Hornachuelos, 416'66; don Miguel Fernández, 66'66; don Rafael Vázquez, 1.250; don Patricio García Salmerón, 256'80, y don Alberto Castañeyra, pesetas 812'50.

DE LA PROVINCIA

Caballería muerta

En el kilómetro 18 de la vía férrea de Córdoba a Obejo ha sido arrollada por un tren una caballería, quedando destruida.

Robo de gallinas

De la huerta llamada Fuente Nueva, del término de la Rambla, han sido robadas cinco gallinas, pertenecientes a Carmen Correa García.

DON EUGENIO BARROSO

Ayer visitaron a don Eugenio Barroso Sánchez Guerra las siguientes comisiones:

Una de Belmez compuesta por don Francisco López Rivera, don Juan Antonio Sánchez Muñoz, don Juan Machado Martínez, don Bernardo del Mazo Narváez, don Eduardo López Rivera, don Luis Molina Naranjo, don Basilio Sotillo Prado, don José de Soto Barona, don Manuel de Soto Rivera, don Manuel Córdoba, don Antonio Rubio, don Manuel Rubio, don Julián Moreno, don Julio Ruiz, don José Serrano, don Rafael Jurado, don Eduardo Rodríguez, don Enrique Agredano, don Luis Jurado, don Francisco Paz, don Alfredo del Río, don Juan Sánchez, don Diego Caballero, don Francisco García, don Remigio Pedrosa, don Angel Sánchez, don Juan Domínguez, don Fernando La Rosa y don Manuel Puerto.

Otra de Santa Eufemia formada por don Francisco Castillo, don Teodoro Fernández Jurado, don Alfonso Rubio Ruiz y don Francisco Antonio Ruiz Cámara.

Otra de Villanueva del Rey compuesta de don Joaquín Berengena Redondo, don Rafael Romero Cabrera, don Bernardino López Berengena, don Francisco Herrera Cabanillas, don Eladio Ugarte Rodríguez, don Francisco Fernández Cabrera, don Antonio Garcés Dávila, don Manuel López Herrera, don Juan Manso León, don Francisco Peñas Cabrera y don José López Gómez.

Y otra de Valsequillo compuesta de don José Camacho Castillejo, don Francisco Camacho Vázquez, don Cándido Delgado del Río, don Blas Corrijo Molina, don José Manuel Alcalde Rebollo, don Tomás Nalguerías Sánchez, don Guzmán Barbero Rodríguez y don José Fuentes Castillejo.

Ayer los jóvenes amigos de don Eugenio Barroso le obsequiaron con un almuerzo y la comisión de Belmez con una comida.

Ambos actos se verificaron en el Hotel Suizo y en ellos reinó la más franca cordialidad.

Al almuerzo asistieron don José Gutiérrez de los Ríos, don Ramón Márquez Urbano, don Manuel La Puente, don Manuel Fragero, don José Egulillar, don Joaquín Patiño, don Amador Fragero, don Juan Ortiz Redondo, don Joaquín Velasco Natera, don José Ríoja Muñoz, don Salvador Márquez Urbano, don José María Rey Díaz, don Manuel Ruiz Maya, don Mariano Maqueda Reyes, don José Navarro, don José Sanz Noguera, don Enrique García y García, don José Viguera Madrid, don Miguel López Mora, don José Vázquez de la Torre y Molina, don Rafael García Guijo, don Rafael Eraso, don Manuel González Soriano, don Arturo Molina Albenidín, don Leonardo Colinet, don Rafael Garrido Zamora, don Fernando Cabrera Trillo, don Antonio Gavilán Bravo, don Miguel Ruano Lacasa, don Francisco Avilés Marín, don Angel Avilés Marín, don José Garrido Zamora, don Luis Ramos Mesa, don Joaquín Fernández Sánchez, don Rafael Villoslada Gutiérrez, don Leandro González Soriano, don José de Torres Rodríguez y don Eduardo Baro Castillo.

Don Eugenio Barroso Sánchez Guerra regresó anoche en el tren expreso, a Madrid.

NOTAS TAURINAS

Manolete

Nuestro paisano el notable matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete) ha ultimado contrato con la empresa de la plaza de Madrid para actuar en las corridas del próximo abono.

Asimismo ha sido contratado para la monumental de Barcelona.

En Barcelona

El próximo domingo toreará ganado de Alipio en la plaza de las Arenas de Barcelona los diestros Vicente Pastor, Gallito y Belmonte.

Corchaito II

Este valiente matador de novillos cordobés ha nombrado apoderado al conocido aficionado Pedro Gordejuela Gutiérrez de Salamanca.

Contrata

La empresa de la plaza de toros de Jerez ha contratado para las dos corridas que se han de celebrar en dicha población con motivo de su feria a los famosos diestros José Gómez y Juan Belmonte.

De Lis.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Funerales

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Dionisia Alonso Rivas, viuda de Suárez Varela.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, demostrando las simpatías de que goza la respetable familia de la finada.

Ocuparon la presidencia don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, en representación de su padre el Ministro de Gracia y Justicia; don Juan Bautista Rubio García, rector de la parroquia del Salvador; don José Molina Ruiz, rector de la parroquia de San Juan; don Salvador Muñoz Pérez, alcalde de esta capital; don José García Martínez, diputado provincial; don Rafael Barrios Enriquez, diputado provincial; don José López Serrano, don Rafael Cabanillas Vázquez y don Manuel Gallego Sánchez, hijos políticos de la finada; don Francisco Amián Gómez, diputado provincial; don Antonio Pineda de las Infantas; presidente de la Diputación y don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Antonio Carrasco Suárez Varela, don Ricardo López Suárez Varela y don Gabriel Alonso Delgado, también de la familia doliente.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido del clero y seguido de larga fila de carruajes, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué sacado a hombros por los hijos y nietos de la difunta y depositado en un coche estaba tirado por cuatro caballos, que lo condujo al cementerio, donde hoy recibirá sepultura.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Enrique Fuentes Breña, don Juan Sáez de Haro, don Ricardo Bonítez, don Antonio Carrasco Heredia, don Pedro Barbudo Vacas y don José María Rey.

Reiteramos el pésame muy sentido a la respetable familia doliente.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Emilio Ostos Cantador, de una herida contusa en la frente.

Y Francisco González Espin, de una contusión en el pecho.

Detención

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Manuel Pérez Bejarano y José Moreno Gómez, que agredieron y causaron contusiones y heridas a Juan Bayo de la Rosa.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Oliverera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Una memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria de la Empresa de electricidad de Castilla celebrada el 12 de Febrero último.

De los datos que contiene se deduce el próspero estado de dicha sociedad, como lo demuestran la cifra de los beneficios obtenidos durante el año 1915 que se eleva a 103.345'02 pesetas y el dividendo repartido de un siete por ciento del valor nominal de las acciones.

Los borrachos

Ayer ingresaron en el Arresto municipal José Fernández Mata, de cincuenta y dos años, natural de Vélez Málaga, soltero, por implorar la caridad encontrándose borracho, y Enrique Cruz Expósito, natural de Constantina (Sevilla), de veintiseis años, soltero, por estar embriagado y blasfemar en la vía pública.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el bizarro capitán de infantería, retirado, don Francisco Barbancho Caballero, que poseía varias condecoraciones obtenidas por hechos de armas y gozaba de la estimación general, merecida a sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijo, hermanos y demás apreciable familia.

Casa en peligro

En una casa sin número de la calle del Santo Cristo se ha desprendido la armadura de un techo.

No han ocurrido desgracias personales.

Oposiciones

Ayer empezaron las oposiciones para proveer la plaza de Maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Sólo se han presentado dos opositores, uno de la diócesis de Logroño y otro de la de Ciudad Real.

La lluvia

Ayer continuaron las lluvias torrenciales, casi sin interrupción, durante todo el día.

Anoche se despejó algo la atmósfera e inicióse un nuevo ascenso en la presión barométrica.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la derecha.—Defunciones: Rafael López Alcáide, de sesenta años de edad, de palares; Nieves Montero Romero, de setenta y tres años, de bronconeumonía; Miguel García Jiménez, de cuatro años, de meningitis aguda; y José Jiménez López, de diez meses, de bronconeumonía.

Nacimientos.—María del Carmen Aguilera Gutiérrez, Miguel Carmona Chamizo y Antonio Ramos Delgado.

Matrimonios.—Ninguno.

No nos ha sido posible adquirir los datos del Juzgado de la izquierda.

Al Arresto

Ha sido detenido Francisco Moyano Nieves, que en estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada y pescadillas a 2'00 pesetas el kilogramo; salmónete, a 2'50 y a 2'00; lenguados, a 2'50; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50; bogas, a 1'25 y almejas, a 0'40 y a 0'50.

Por la tarde rigieron los siguientes precios: Lenguados, salmónetes y calamares, a 3'00 pesetas el kilogramo; pescada, pescadillas, corvina y cigalas, a 2'00; sardinas, boquerones y besugos a 1'50; gambas, a 4'00 y almejas, a 0'60.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'40.—Idem idem a la sombra, 12'80.—Idem mínima, 9'20.—Idem media, 11'00.—Oscilación, 3'60.—Agua de lluvia en milímetros 19'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 743'60. Temperatura a la sombra, 11'00.—Idem del termómetro humedecido, 10'60.—Tensión del vapor, 9'30.—Humedad relativa, 95'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 262'60.

INMENSO SURTIDO GRANDES EXISTENCIAS

encontrarán en el establecimiento de Benigno Alvaro Pérez, Sucursal de Pérez y Paradines, Duque de Hornachuelos, núm. 8.

El que con gusto pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido todos los artículos de la temporada de Verano, los que pueda ofrecer a precios increíbles.

Negros garantizados—Sábados de gracia

Cocheros denunciados

La guardia municipal ha denunciado a los cocheros Salvador Valencia y Francisco Cruz, por negarse a servir con sus vehículos a don Fernando Marín.

Pérdida

Del cortijo llamado Sanchuelo, próximo a Alcolea, han desaparecido dos yeguas.

Ignórase su paradero.

A las Señoras

Madame Antognini, con sombreros y vestidos, permanecerá del 19 al 23 en el Hotel Suizo.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Comestibles finos de Joaquín Castilla.—Véase en 4.ª plana.

—Llamamos la atención de los artífices que la "Piperazina Dr. Grau" es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos neuríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste, en la Armenia.—Mañana.—San Patricio, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por la ilustrísima señora Marquesa de Valdoflores, por su hermana doña Mariana.—Mañana en dicha iglesia, costeado por la misma señora, por los difuntos de su familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

San Pedro Alcántara.—Hoy sexto día de la solemne novena que al glorioso Patriarca San José le dedican las religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora, en su iglesia de San Pedro Alcántara. Dará principio, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., a continuación estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motes de la novena serán costeados hoy por doña María José Barcia y hermana, en sufragio de sus difuntos.

En San Pablo.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario al bendito Patriarca San José, con rosario, cánticos y sermón.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos Ejercicios de Cuaresma en la forma siguiente:

En la parroquia de San Pedro, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes y Via-Cruces los miércoles y sábados.

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Con las Cápsulas é Inyección NEISEBOL

SE CURAN EN UNA SEMANA LAS Purgaciones y la Gota Militar

TRATAMIENTO SEGURO Y ECONÓMICO. — De venta en Farmacias y Droguerías. Precio del bote de Cápsulas, 3 pesetas.—Precio del frasco de Inyección, 150 pesetas. DEPÓSITO: FARMACIA DEL DOCTOR MARIN, PLAZA DE CÁNOVAS.—CÓRDOBA

En la auxiliar de la Magdalena, a la misma hora, con sermón los domingos y Via-Cruces los martes y viernes.

En la iglesia de San Pablo, al toque de oraciones; los martes y viernes se hará solemne Via-Cruces, con cánticos y sermón.

En la de San Agustín, por la noche, después del Rosario, habrá solemne Via-Cruces los miércoles y viernes; los domingos sermón.

En la ermita del Caballero de Gracia (calle de la Encarnación), a las oraciones; los martes y viernes se andará el Via-Cruces.

En la auxiliar de San Basilio, a las oraciones. En la parroquia de Santiago, a las oraciones, con Via-Cruces los viernes.

En la de San Lorenzo, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón y Via-Cruces los miércoles y viernes, y Misericordia los domingos.

En la del Salvador, a la misma hora, con sermón los martes y jueves; Via-Cruces los miércoles y viernes.

En la de Santa Marina, a las siete de la noche, los jueves con manifestos; los viernes Via-Cruces.

En la de San Andrés, al toque de oraciones, con sermón los jueves y domingos y Via-Cruces los martes y viernes.

En la de San Juan, a la misma hora, con sermón los miércoles y sábados y Via-Cruces los martes y viernes; los domingos quinario al Cristo de la Humildad y Prisión.

En la iglesia de los Dolores, a las seis y media de la tarde se rezará la Corona dolorosa y a continuación se leerá un punto de Doctrina Cristiana; los miércoles se andará el Via-Cruces.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Genaro Carrascosa Guillén (q. e. p. d.).

Su viuda y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la iglesia de los Padres de Gracia, el día 18, desde las siete en adelante, por los PP. Trinitarios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Purificación Cuesta Torres, viuda de Cuadro, que murió en el Señor el 18 de Febrero de 1916.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CÓRDOBA Y C. CAFÉS

GOTTIZACION DEL DIA

Tostados al natural. (Tueste diario):

Caracollo Puerto Rico extra, 5'70 pesetas kilo—Yanco, 5'65—Caracollo Mayagüez, 4'75—Hacienda Mayagüez, 4'70—Caracollo Costa Rica, 4'60—Hacienda Costa Rica, 4'50—Pueblo superior, 3'95.

Torrefactos: Puerto Rico extra, 4'05 pesetas kilo—Caracollo, 4'10—Hacienda corriente, 3'40.

Verdes naturales: Moka legítimo superior, finísimo, 4'70 pesetas kilo—Caracollo extra Puerto Rico, legítimo, 4'20—Yanco Puerto Rico, legítimo, 4'10—Caracollo superior Costa Rica, 3'40—Hacienda superior Costa Rica, 3'45—Puerto Cabello superior hiba gorda, 3'20—Pueblo natural corriente, 2'95—Yanco corriente P. R., 3'90.—Yanco natural T. R., 3'85.—Por sacos enteros, consúltense precios.

Se garantiza calidad y buen gusto. Prolongación del Gran Capitán—Córdoba.

José Barea, hijo

Lahorador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'32 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'22.—Ternera con hueso, a 3'24.—Idem sin hueso, a 4'24.—Machos, a 2'14.—Cerdo a la canal a 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fumar: Tocino fresco a 2'00 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'25.

MADRID

HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Proprietarios.

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Especialista de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUJÍA

De las clínicas de los Doct

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Los exploradores en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los exploradores de Zaragoza que han venido a rendir un homenaje al ilustre periodista Mariano de Cavia. Los acompañaron los Duques de San Pedro de Galatino y de Osuna.

Cumplimentaron a la Reina doña Victoria y a la Princesita Beatriz, presidenta honoraria de dichos exploradores, a quien ofrecieron una canastilla de flores muy artística.

Las Personas Reales tributaron grandes elogios a la expresada institución.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en San Sebastián y que le había anunciado, por teléfono, que esta noche saldría para Madrid y mañana, a las diez, presidiría el consejo de ministros en Palacio.

Manifestó que en el consejo convocado para esta tarde se trataría de la falta de sulfato de cobre y estudiaría el medio de adquirirlo en las mejores condiciones posibles.

Comunicó que según los informes que le había facilitado el Ministro de la Gobernación, en Barcelona habían reanudado el trabajo todos los obreros, excepto los de las fábricas de géneros de punto y el Gobernador había autorizado la apertura de los centros obreros que fueron clausurados a consecuencia de los últimos sucesos.

Declaraciones de don Melquiades

Don Melquiades Alvarez, hablando con los representantes de la prensa, confirmó la ruptura del pacto electoral entre los reformistas y el Gobierno.

Nosotros— dijo— presentaremos candidatos en los distritos en que contemos con fuerzas propias.

A pesar de esto nuestra actitud respecto al Gobierno en nada variará y seguiremos apoyándolo.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Jubilando a don Joaquín Tello, jefe de administración de la cuarta sección de la Caja de depósitos.

Nombrando para sustituirle a don Andrés Avelino Cañete.

Jubilando a don Gregorio Pérez Juanes, tesorero de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Nombrando para sustituirle a don Ricardo Cisneros.

Nombrando jefe de cuarta clase de la sección clasificadora de Ultramar a don Luis Ichausti.

Jubilando a don Ramiro Rosi, tesorero de la Dirección de la Deuda.

Nombrando para sustituirle a don Luis Ibarra.

Nombrando interventor de Hacienda de Valladolid a don Basilio Fernández Milagros.

Idem idem de Málaga a don Fernando Isaura Morte.

Idem idem de La Coruña a don Marcelino Vázquez.

Jubilando a don Carlos Díaz, interventor de Hacienda de Valencia.

Nombrando para sustituirle a don Buenaventura Pla.

Jubilando a don Juan Montero, interventor de Hacienda de Zaragoza.

Nombrando en su lugar a don Carmelo Sales.

La importación a Inglaterra

Se asegura que el Gobierno inglés ha prohibido la importación de pasas y demás frutas secas, hasta el 31 de Octubre próximo.

Desde el 1.º de Noviembre volverá a permitirse la importación, pero sólo del cincuenta por ciento de la cantidad importada en los mismos meses de años anteriores, para lo cual el Gobierno británico fijará las reglas que estime convenientes.

La provisión de escuelas

Se ha dispuesto que las escuelas servidas por maestros que cobren más de mil pesetas de sueldo se proveerán por concurso general de traslado y las dotadas con más de seiscientos veinticinco pesetas y menos de mil por concurso rápido.

Estado de Weyler

Al medio día se agravó la enfermedad que sufre el capitán general Weyler.

Le aumentó la fiebre de modo considerable. A las cinco y media de la tarde celebraron una nueva consulta los médicos que le asisten y le notaron una ligera mejoría.

Hoy han ido a firmar en las listas colocadas al efecto el Conde de Romanones, Urzáiz, Navarro Reverter, otros significados políticos, numerosos aristócratas y jefes y oficiales del Ejército y el personal de la Escuela Superior de Guerra.

El Rey ha encargado que se le comunique con frecuencia, por teléfono, el estado del ilustre militar.

La Exposición de Panamá

El Comité que entiende en todo lo relativo al envío de productos españoles a la Exposición internacional de Panamá, reunióse bajo la presidencia del Director general de Comercio y acordó que el Estado abone los gastos de la remisión de productos desde Madrid y de su devolución, poniéndolos en la misma capital, con la condición de reintegrarse de tales gastos por lo que respecta a los artículos que sean vendidos en dicha Exposición.

El depósito comercial de Barcelona

Parece que el Ministro de Hacienda ha formulado una ponencia sobre el establecimiento de un depósito comercial en Barcelona.

De ella se tratará en el próximo consejo.

Weyler

En las primeras horas de la madrugada el capitán general Weyler había experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad.

El Guadalquivir ha rebasado el muro del muelle.

Los habitantes de las riberas han abandonado sus hogares.

El barrio de Triana está inundado.

La Comandancia de Marina ha montado un servicio de buques para acudir al primer aviso a los lugares donde haya peligro.

El Gobernador civil ha recorrido la vega.

El puerto ha sido cerrado a la navegación.

Numerosos obreros se ocupan en retirar las mercancías del muelle para evitar que el agua las arrastre.

Los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

De los pueblos ribereños comunican que el caudal del Guadalquivir se ha elevado cinco metros sobre su nivel ordinario.

Las huelgas de Barcelona

Participan de Barcelona que continúa la tranquilidad.

Solamente huelgan los albañiles, pasteleros y reposteros.

La huelga de los albañiles no es total.

Muchos de aquellos han visitado las redacciones de los periódicos para que influyan cerca del Gobernador a fin de que este gestione que los contratistas reanuden las obras y se garantice la libertad del trabajo.

En Matasaró huelgan los obreros del arte textil.

Han regresado a los puntos en que están destinadas las fuerzas que fueron concentradas en Tarrasa, en vista de que la normalidad es completa.

La falta de carbón

Una comisión de curules de Valencia ha visitado al Gobernador civil para exponerle los graves perjuicios que le ocasiona la falta de carbón.

Vuelta a sus hogares

Dicen de Gerona que en Ripoll la policía ha obligado a regresar a los puntos de su procedencia a numerosos grupos de obreros que se dirigían a Francia.

Condena

En la Audiencia de Valladolid se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el concejal socialista del Ayuntamiento de aquella capital don Benigno Cabello, por el delito de injurias al cardenal Cos.

El tribunal le ha condenado a la pena de destierro.

Crisis obrera en Cádiz

Telegrafan de Cádiz que en casi todos los pueblos de aquella provincia se agrava la crisis obrera, a causa de los temporales.

En algunos ha habido manifestaciones para pedir trabajo.

Los propietarios socorren a la clase proletaria.

En Vejer y en otras poblaciones el temporal ha destruido las cosechas.

El Gobernador trabaja para evitar el acaparamiento de las subsistencias.

En Sanlúcar carecen de trabajo los obreros de casi todos los oficios.

El Alcalde ha repartido socorros.

Efectos del temporal

En Alcalá de los Gazules, a consecuencia del temporal, hubo un desprendimiento de piedras en el sitio conocido por Corredera de tierra.

Algunos bloques de ocho y nueve toneladas de peso rodaron hasta la calle de Nuestra Señora de los Santos.

También se derrumbó un tabique del cementerio católico, quedando algunos cadáveres al descubierto.

En Jerez los temporales han causado desperfectos de consideración en muchas casas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El conflicto de las subsistencias

Los fabricantes de pan de Salamanca han comunicado al Gobernador que el viernes cerrarán las fábricas.

El Gobernador y el Alcalde han conferenciado para adoptar las disposiciones oportunas a fin de asegurar el abastecimiento de la población.

El Alcalde ha declarado en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento que sobre trigo en los pueblos de la provincia y que el pan se venderá a cuarenta céntimos.

Además ha telegrafado a los pueblos preguntando la cantidad de dicho artículo que pueden proporcionar.

Los fabricantes asociados gestionan que los no asociados secunden la actitud de aquellos.

El vecindario ha acogido con indiferencia el anuncio de la huelga, pues confía en las autoridades.

Los carniceros, que el día 7 del actual subieron el precio de la carne, se proponen elevarlo nuevamente y amenazan con el cierre de sus establecimientos.

El Alcalde estudiará el modo de llegar a un acuerdo con los expresados comerciantes.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Por medio de violentos ataques a la bayoneta y con granadas de mano recuperamos parte de las trincheras que ocupó ayer el enemigo hacia la cota 255.

Nos mantenemos en las posiciones de Bethincourt, de la altura de Mort Homme y en el límite Sur del bosque de Camieres.

En todo este frente el cañoneo de ambos bandos es muy enérgico.

En Woëvre también libra duelos la artillería, pero con intermitencias.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental rechazamos un ataque de los ingleses en Iprés y los causamos numerosas bajas.

Nuestros aviadores derribaron dos aeroplanos británicos, cuyos tripulantes murieron al caer.

Parte austriaco

El parte oficial comunicado hoy en Viena dice así:

En el Isonzo la lucha es muy encarnizada y hemos rechazado varios ataques de los italianos, causándoles muchas bajas.

En Doverdo también obligamos a retroceder al adversario, que sufrió grandes pérdidas.

En San Martino repelimos siete ataques consecutivos del enemigo, aniquilándolo.

En los demás frentes no ocurre novedad.

El Gobierno portugués

Telegrafan de Lisboa que el nuevo Ministerio portugués ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Colonias, Almeida.
Estado, Soarez.
Interior, Pereira Reis.
Guerra, Mattos.
Marina, Ctinho.
Hacienda, Costa.

Justicia, Mesquita Carbalho.
Instrucción, Pedro Martins.
Obras públicas, Silva.

Las personas que hayan de encargarse de los ministerios de Carreteras, Trabajo y Subsistencias serán designadas por el Parlamento.

Enver Pachá

En Atenas circula el rumor de que el general Ismael Lákki sustituirá a Enver Pachá en el Ministerio de la Guerra turco.

Sin embargo, en la Legación otomana se sigue negando que Enver Pachá fuera víctima de un atentado que le ocasionó la muerte.

Blogios a España

Comunican de París que la comisión de negocios exteriores de la Cámara de los diputados leyó en esta una memoria en la que hace constar y elogia las gestiones realizadas por el Embajador de España y la vigilancia de los delegados españoles, merced a las cuales se ha conseguido la supresión de los abusos que se cometía con los prisioneros franceses en Alemania y la mejora del régimen a que están sometidos.

Una invitación

El Embajador de Austria en Constantinopla ha invitado a todos los hombres de cuarenta y tres a cincuenta años, oriundos de Bosnia y Herzegovina para que se presenten inmediatamente en la Embajada.

Barco bombardeado

Comunican de Para (Brasil) que el vapor alemán Anunciación, que se hallaba refugiado en aquel puerto desde Noviembre de 1914, intentó huir pero fué bombardeado y tuvo que regresar.

Petición de pasaporte

Telegrafan de Lisboa que el Ministro plenipotenciario de Austria ha pedido sus pasaportes y mañana marchará, en un tren especial, a Madrid.

Le acompañará hasta la frontera portuguesa el Secretario del Ministerio de Negocios extranjeros.

Interrinidad

El general Lacazzo, Ministro de Marina francés, se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra durante la enfermedad de Galieri.

Una sublevación

Según comunican de Atenas, despachos de Constantinopla aseguran que los soldados recién incorporados a filas que se enviaron al frente asiático sublevaron en la estación de Baldar Pachá.

Con este motivo hubo sangrientas colisiones en las que resultaron doce muertos y treinta heridos.

De temporada

BACALADOS.—Escocia legítimo y Labrador. CONSERVAS de pescados y hortalizas en las clases siguientes: Angulas, Atún, Anchoas (filetes), Besugo, Bonito, Calamares, Congrio, Merluza, Merro y Sardinias en aceite, en escabeche y con tomate, Langostinos, Langosta y Salmón al natural, Sardinias trufadas y Thon mariné, Alcachofas, Espárragos, Champignón, Guisantes finos, Habichuelas verdes, Mashedoine de legumbres, Pimientos morrones, Trufas perigord y Tomates al natural y en pasta fina.

FRUTAS en dulce y en su jugo, en las clases siguientes: Albahacques, Acerola, Ciruelas, Cerezas y Guindas sin hueso, Cabello de ángel, Fresas, Melocotones y Peras en latas de 600 gramos y frascos de cristal de medio y un litro.

BONITO EN ESCABECHE, procedente de acreditada fábrica de Santaña, a TRES PESETAS EL KILO.

Establecimiento de Comestibles finos

ELIAS PEREZ GOMEZ. — JUDERIA, 20

SE VENDEN

canarios flautas a 25 pesetas. Hembras a 5. Castillo, 5.

Cafés "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

Tumores y Raquitismo.

La niña ahora come muy bien, ha engordado y su salud es perfecta.

Toda madre que dude sobre la posibilidad de que la Emulsión SCOTT pueda devolver la salud y fortalecer a sus hijos debe prestar atención a la siguiente carta la cual demuestra que aun en los casos más desesperados la Emulsión SCOTT cura dentro de otros remedios han fallado.

"Tengo la suerte de poder manifestar la completa curación de mi hija Paquita de 10 años de edad con el uso de remedio tan conocido como es la Emulsión SCOTT.

Mi hija había sufrido durante varios años de raquitismo y tumores en los ganglios; su sufrimiento era desesperante y no sabíamos qué hacer por haber probado ya los mil remedios. La Emulsión SCOTT hizo por mi hija lo que no habíamos podido conseguir con nada.—Por medio de un corto tratamiento la curamos; ahora come bien, ha engordado y su salud no deja nada que desear." JUAN UBEDA. Alcañices (Albacete), 16 Mayo 1915.

Cuando el río suena agua lleva. La razón de la fama de la Emulsión SCOTT es sencilla; ha salvado millones de vidas que sin ella hubieran perecido.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos! Las erucaciones maravillosas llevadas a cabo por la Emulsión SCOTT son debidas a la superlativa calidad del aceite de hígado de bacalao que contiene y al arte de emulsionar propio del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión cura como la de SCOTT por estar faltas de ingredientes tan superiores. Dénseles a los niños la Emulsión SCOTT con lo que queda dicho la mejor.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 33A, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el frasco.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Gran rebaja de precios.—Estreno de la quinta y sexta series de la colosal obra de aventuras en 30 partes y 15 episodios titulada: "Las peripecias de Paulina."—Charlot, el cómico más original del mundo, interpretará esta noche el juguete cómico, "Charlot y la aventura de Mabel."—A las ocho y media. Precios: Palcos sin entradas, 2 ptas.—Butaca con entrada, 0.40.—Anfitracto con idem, 0.25.—Entrada de palco, 0.40.—Idem de grada, 0.10.—Incluidos los impuestos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Lengua de vaca a la bretona.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Menestra de habas y guisantes y Albóndigas de cerdo. Se sirven cubiertos desde 2.50 ptas. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Calle Victoriano Rivera, número 4 (antes Plata) Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Macarrones a la italiana.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I. El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 80 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licres nacionales y extranjeros. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

TONELERIA Y FABRILLERIA

EL SEÑOR

Don Francisco Barbancho Caballero

Capitán de Infantería, retirado, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, etc., etc.,

Ha fallecido a los 66 años de edad, el 15 de Marzo de 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Gloria Caballero Fernández-Nieto; su hijo don Víctor Hermanos don Alejandro, don Angel, don Patricio y don Anselma (ausentes); hermanos políticos don José don Francisco y don Juan Caballero Fernández-Nieto; sobrinos y demás parientes del finado, suplican a las personas que por olvido no hayan recibido espuela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedará agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyos 7,

